

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LPN-PGR-No. 01-2017

“SUMINISTRO DE *Equipo y Muebles Varios de Oficina, para uso exclusivo en la Procuraduría General de la República*”

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, 6 de Marzo de 2017

INDICE

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01	CONTRATANTE.....	2
IO-02	TIPO DE CONTRATO.....	2
IO-03	OBJETO DE CONTRATACION.....	2
IO-04	IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	2
IO-05	PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	2
IO-06	VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	2
IO-07	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	2
IO-08	PLAZO DE ADJUDICACION.....	3
IO-09	DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	3
IO-10	ACLARACIONES.....	5
IO-11	EVALUACION DE OFERTAS.....	5
IO-12	ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	7
IO-13	ADJUDICACION DEL CONTRATO.....	8
IO-14	FIRMA DE CONTRATO.....	8

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	9
CC-02	PLAZO CONTRACTUAL.....	9
CC-03	CESACIÓN DEL CONTRATO.....	9
CC-04	LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	9
CC-05	PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	9
CC-06	PROCEDIMIENTO DE RECEPCION.....	10
CC-07	GARANTÍAS.....	10
CC-08	FORMA DE PAGO.....	11
CC-09	MULTAS.....	11

SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

ET-01	NORMATIVA APLICABLE.....	12
ET-02	CARACTERÍSTICAS TECNICAS.....	12
ET-03	ACCESORIOS.....	12
ET-04	SERIES.....	12
ET-05	CATÁLOGOS.....	12

Índice

ET-06 OTROS..... 12

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La Procuraduría General de la República, promueve la Licitación Pública Nacional **No. LPN-PGR-No. 01-2017**, que tiene por objeto el suministro de Equipo y Muebles varios de Oficina.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre la Procuraduría General de la República y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Suministro de hasta La presente Licitación tiene por objeto el Suministro de:

1. Lote 1: Muebles Varios de Oficina
2. Lote 2: Adquisición e Instalación de Relojes Marcador y Cámaras de Seguridad

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en castellano, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al castellano, deberá acompañarse de la debida traducción de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en: una Oferta original y una copia las cuales deberán presentarse firmadas y foliadas en todas las páginas de la misma, en sobres cerrados y sellados con sello de la Empresa al reverso del sobre con la indicación de precisa del proceso de licitación en el que participa y escrito a máquina.

Rotulación de los sobres (original y copia). Los dos (2) sobres sellados contentivos de los documentos de oferta, en original y una (1) copia, serán rotulados de la siguiente manera:

Parte Central: Procuraduría General de la República (PGR) Tegucigalpa MDC.
Francisco Morazán Honduras C.A.

Esquina Superior Izquierda:

Nombre de la empresa oferente, dirección completa, número de teléfono, número de fax y correo Electrónico.

Esquina Superior Derecha:

Identificar si el contenido es ORIGINAL o COPIAS DE LA OFERTA.

Esquina Inferior Derecha:

OFERTA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-PGR No.01-2017 REFERENTE A “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MUEBLES VARIOS DE OFICINA PARA USO EXCLUSIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”.

Esquina Inferior Izquierda:

Abrir hasta el 18 de Abril del 2017 a las 10:00 a.m. horas, en presencia de la Comisión Evaluadora.

Atención: Ingeniero Walter Morales, Coordinador de la Comisión Evaluadora.

Ubicada en: la Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro, frente a Almacén El Record, Tegucigalpa, M.D.C

El día último de presentación de ofertas será: **18 de Abril de 2017**

La hora límite de presentación de ofertas será: **9:30 a.m.**

El acto público de apertura de ofertas se realizará en Procuraduría General de la República, en Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro, frente a Almacén El Record, Tegucigalpa, M.D.C.

Oficina: Salón de Retratos, cuarto piso, torre II de la Oficina Principal de la PGR, a partir de las: 10:00 a.m.

Orden en la presentación de las ofertas:

Los dos (2) documentos de Oferta, original y una copia, deberán estar organizados bajo las siguientes reglas de presentación y orden:

- Todas las ofertas deberán presentarse protegidas con carátula y anillos en forma adecuada y segura. La portada deberá contener el nombre del Oferente, el número y el nombre de Licitación y la fecha de apertura.
- Todas las Ofertas se dividirán en secciones de la siguiente manera:
 - Índice
 - Carta Propuesta (**Ver Anexo #1**) debidamente firmada y sellada, requiriéndose no alterar su forma, debiendo entregar una copia fiel del formulario proporcionado. (Documento No Subsanable)
 - Garantía de Mantenimiento de Oferta indicando monto, vigencia y cláusula obligatoria. (**Ver Anexo #2**) debidamente sellada y firmada, requiriéndose no alterar su forma, debiendo entregar una copia fiel del formulario proporcionado. (Documento No Subsanable)

- Oferta Económica: Utilizando el Formato de la IO-09.4
- Documentos Legales

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **Noventa (90)** días contados a partir de la fecha de presentación.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de 30 días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los Treinta (30) días contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 Información Legal

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Constancia de colegiación del oferente.
4. Copia autenticada de RTN del oferente.
5. **En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE,**

no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4, siempre y cuando esta información se encuentre actualizada en dicho registro, solamente bastará con la presentación de la constancia de inscripción antes mencionada.

09.2 Información Financiera

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos *[insertar el valor monetario en Lempiras que se utilizará como parámetro o línea de corte]*, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, etc.
- Copia autenticada del balance general con sello de presentado al SAR, del ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Autorización para que la Procuraduría General de la República pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

09.3 Información Técnica

- Original del Certificado de Distribuidor Autorizado firmada por el Gerente del Territorio.
- Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.
- Muestra de Constancias de Clientes Satisfechos, debidamente firmadas y selladas y reciente emisión a la presente Licitación, como mínimo dos (2).

09.4 Información Económica

- Plan de Oferta, en la siguiente forma:

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Sección I – Instrucciones a los oferentes

Este Plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en Lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a la Procuraduría General de la República en el lugar y fechas especificados en estas bases.

IO-10 REUNION DE ACLARACIONES

El ente contratante podrá realizar una reunión para aclarar consultas que hayan recibido por parte de uno o más potenciales oferentes.

Lugar: Procuraduría General de la República, en Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro, frente a Almacén El Record.

Oficina: Salón de Retratos, cuarto piso, torre II de la Oficina Principal de la PGR.

- Fecha: 24 de Marzo de 2017
- Hora: 10:00 a.m.
- Asistencia: opcional.

IO-11 EVALUACION DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

11.1 FASE I, Verificación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la Procuraduría General de la República (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes)		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Constancia de colegiación del oferente (si aplica).		
Copia autenticada de RTN del oferente.		

Sección I – Instrucciones a los oferentes

Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE. ¹		
---	--	--

11.2 FASE II, Evaluación Financiera

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos la evaluación se realizara según el rubro de las empresas y la situación actual del mercado.		
Demuestra endeudamiento menor a la evaluación se realizará según el rubro de las empresas y la situación actual del mercado.		
Autoriza que la Procuraduría General de la República pueda verificar la documentación presentada		

11.3 FASE III, Evaluación Técnica

11.3.1 Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Presenta el original del Certificado de Distribuidor Autorizado firmada por el Gerente del Territorio		

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS TECNICOS DEL FABRICANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones		

- ¹ En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

Presentar catálogo original del equipo con referencias técnicas y con indicación del fabricante.		
Presentar certificación de contar con mano de obra calificada para la instalación de los bienes		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

11.3.2 Sub Fase III.B Evaluación Técnica Física:

De la muestra de los bienes a adquirir en ambos lotes, se tomará una muestra representativa del bien ofertado para cada ítem, las unidades serán sometidos cada uno de ellos a la siguiente batería secuencial de ensayos físicos:

Ensayo 1: Resistencia Estructural (Lote 1)

Ensayo 2: Estabilidad (Lote 1)

Ensayo 3: Materiales y acabado superficial (Lote 1)

Ensayo 4: Registro, control de los usuarios y conexión del Reloj Marcador al servidor de la Procuraduría General de la República por red e instalación en las terminales que tendrán acceso al reloj. (Lote 2).

Ensayo 5: Abarcar el diámetro solicitado de las Cámaras de Seguridad (Lote 2)

Para superar esta fase, al menos el noventa por ciento (90%)de las cien por ciento (100%) unidades ensayadas no deberán presentar fallas y cumplir con la totalidad de la batería secuencial de ensayos físicos.

Los ensayos serán efectuados en presencia del comité de evaluación de las ofertas, bajo la veeduría técnica de la Sub Gerencia de Bienes Nacionales, Sub Gerencia de Infotecnología y Encargado de Mantenimiento y observación de la Unidad de Auditoria Interna.

Solamente las ofertas que superen éstas Sub Fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

11.4 FASE IV, Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos técnicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- Diferencias entre las cantidades establecidas por la Procuraduría General de la República y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la Procuraduría General de la República.
- Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario.

La Procuraduría General de la República realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada.

IO-14 FIRMA DE CONTRATO

El otorgamiento del contrato, se hará en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, desde que la adjudicación quede en firme.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar los siguientes documentos:

<ul style="list-style-type: none">• <i>Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas).</i>

Sección I – Instrucciones a los oferentes

- *Constancia de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social.*
- *Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)*

De no presentar la documentación detallada en ese plazo, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda oferta más baja evaluada y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Procuraduría General de la República nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la fecha de vencimiento de la garantía de calidad.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en: la Oficina Principal de la Procuraduría General de la República, ubicada en Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro, Tegucigalpa, MD.C.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro de los medidores deberá realizarse en tres entregas, según el siguiente detalle:

ENTREGA	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
1a	Quince (15) días a partir de la Orden de Inicio	20%
2a	Treinta (30) días a partir de la Orden de Inicio	30%
3a	Cuarenta y cinco (45) días a partir de la Orden de Inicio	50%
Suma de Entrega	Total	100%

Las entregas podrán anticiparse parcialmente, de acuerdo a requerimiento del Órgano Contratante y a las disponibilidades inmediatas del contratista, sin retrasar las fechas establecidas para completar cada entrega.

Las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Procuraduría General de la República; bajo ninguna circunstancia la Procuraduría General de la República estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Cada uno de las unidades a suministrar, deberá ser entregado y recibido por la Comisión Evaluadora, la Procuraduría General de la República emitirá a satisfacción una Acta de Recepción Provisional; así mismo se requerirá la sustitución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta por la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al recibo de la copia del contrato.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO

- Plazo de presentación: Cinco (5) días hábiles después de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.

- Vigencia: Al menos treinta (30) días contado a partir de la recepción final.

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO:

- Plazo de presentación: Cinco (5) días hábiles después de cada recepción parcial del suministro a satisfacción.
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: Dieciocho (18) meses contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

La Procuraduría General de la República pagará por las cantidades de medidores entregados por el contratista y debidamente recibidos a satisfacción.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS**ET-01 NORMATIVA APLICABLE**

Son aplicables en esta Licitación el Pliego de Condiciones y sus Adendas, Constitución de la República, Instrumentos Internacionales relativos a la Contratación Administrativa, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Ley de la Administración Pública, Ley de Procedimiento Administrativo, Ley Orgánica del Presupuesto, Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el ejercicio fiscal vigente y su Reglamento, Circulares emitidas por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros y demás Leyes aplicables a la materia.

ET-02 CARACTERÍSTICAS TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPO / MUEBLE A SUMINISTRAR	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
Lote 1: Muebles Varios de Oficina			
1	Juegos de muebles	3	Juegos de muebles de sala de cuero ecológico color negro para cinco personas (compuestos de 1 pieza de 3 personas y dos sofás personales)
2	Mesas de Centro	4	Mesas de sala, rectangulares, de vidrio y metal cromado.
3	Pizarras de Vidrio	13	(6) Pizarras de vidrio con sandblast en una cara de 4 pies de alto por 6 pies de largo y (7) Pizarras de vidrio con sandblast en una cara de 4 pies de alto por 8 pies de largo, con sus respectivos pines de aluminio para soporte de dichas pizarras de vidrio templado. (Incluye instalación).
5	Estructura aérea para data show	3	Soporte ajustable que soporte un peso de hasta 15 kilogramos. (Incluye instalación)

Sección III – Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPO / MUEBLE A SUMINISTRAR	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
6	Percheros	15	Percheros de madera color caoba.
7	Pódium	2	Base de melamina y parte superior de vidrio. Ver ejemplo en <u>anexo # 3</u> .
8	Mesa de reuniones para 6 personas.	3	Mesa curva con las siguientes medidas aproximadas en mts: 2.00 de largo x 1.00 de ancho.
9	Mesa de reuniones para 4 personas.	1	Mesa circular con las siguientes medidas aproximadas en mts: 1.20 x 0.75.
10	Mesa para Computadora	1	Mesa para computadora con base para CPU en la parte de abajo mesa para el monitor tablero con rodos para teclado.
11	Mesa para Impresora	1	Mesa con las siguientes medidas aproximadas en mts: 0.77 de largo x 0.51 de ancho x 0.79 de alto.
12	Mesas para Capacitación	10	Mesa plegable de plástico poliuretano resistente tablero color gris claro de 29 pulgadas de alto, 30 pulgadas de ancho y 72 pulgadas de largo.
13	Juegos de Escritorios Modulares	7	Un (1) modular dividido en dos (2) secciones con escritorios en forma de escuadra con las siguientes medidas aproximadas en pulgadas: Uno (1) con un lado de 70" x 60" (lado lateral) x 24" de profundidad y el otro con un lado de 60" x 42" (lado lateral) x 24" de profundidad, divididas con paredes una frontal y una lateral a una altura de 51" así: 36" de melamina y 15" de plexiglass, cada sección deberá contar con un gavetero, con un mínimo de dos gavetas con llave, así mismo, deberán contar con orificios para sacar los cables para los diferentes tomas de electricidad y/o línea telefónica. <u>Ver diseño en anexo # 4</u> ; tres (3) Escritorios Modulares divididos cada uno en cuatro secciones de igual medida (dos en cada lado), cada sección tendrá

		<p>las siguientes medidas aproximadas en pulgadas de: 42" de largo x 24" de profundidad, divididas con paredes a una altura de 51" así: 36" de melamina y 15" de plexiglass, cada sección deberá contar con un gavetero, con un mínimo de dos gavetas con llave, así mismo, deberán contar con orificios para sacar los cables para los diferentes tomas de electricidad y/o línea telefónica; dos (2) Escritorios Modulares divididos cada uno en seis secciones de igual medida (tres en cada lado), cada sección tendrá las siguientes medidas aproximadas en pulgadas de: 42" de largo x 24" de profundidad, divididas con paredes a una altura de 51" así: 36" de melamina y 15" de plexiglass, cada sección deberá contar con un gavetero, con un mínimo de dos gavetas con llave, así mismo, deberán contar con orificios para sacar los cables para los diferentes tomas de electricidad y/o línea telefónica y un (1) Escritorio Modular dividido en tres secciones de igual medida (todos en un mismo lado), cada sección tendrá las siguientes medidas aproximadas en pulgadas de: 48" de largo x 24" de profundidad, divididas con paredes a una altura de 51" así: 36" de melamina y 15" de plexiglass, cada sección deberá contar con un gavetero, con un mínimo de dos gavetas con llave, así mismo, deberán contar con orificios para sacar los cables para los diferentes tomas de electricidad y/o línea telefónica. (incluye instalación).</p>
14	Escritorios Ejecutivos	<p>9</p> <p>Dos (2) Escritorios en forma de escuadra con las medidas siguientes: 1.60 m de largo x 80 cm de ancho y la mesa lateral tiene 84 cm de largo por 80 cm de ancho; se requiere que cada escritorio cuente con su propio archivo movible y archivo aéreo con medidas aproximadas de 90cm de largo x 60 cm de alto y 60 cm de fondo; Un (1) Escritorio en forma de "C" con las medidas siguientes: panel posterior de 1.60 m de largo x 60 cm de ancho, panel lateral de 1.20 m de largo x 60 cm de ancho y panel frontal de 1.60 m de largo x 80 cm de ancho. Ver ejemplo de diseño</p>

Sección III – Especificaciones Técnicas

			<p>en <u>anexo # 5ayb</u>: Cuatro (4) escritorios en forma de "L" con paredes frontales a una altura de 51" así: 36" de melamina y 15" de plexiglass, con las medidas siguientes: 66" (lado lateral endosado a la pared del escritorio) x 48" del lado posterior x 24" de profundidad (Ver anexo # 6 Diseño de escritorio Tipo A) se requiere que los escritorios no se empotren a la pared, tendrán que tener su propio soporte y Dos (2) escritorios en forma de "L" con paredes frontales a una altura de 51" así: 36" de melamina y 15" de plexiglass, con las medidas siguientes: 66" (lado lateral endosado a la pared del escritorio) x 48" del lado posterior x 24" de profundidad (Ver anexo # 7 Diseño de escritorio Tipo B) se requiere que los escritorios no se empotren a la pared, tendrán que tener su propio soporte, cada escritorio deberá contar con un gavetero, con un mínimo de dos gavetas con llave, así mismo, deberán contar con orificios para sacar los cables para los diferentes tomas de electricidad y/o línea telefónica; (incluye instalación)</p>
15	Escritorios Semi Ejecutivos	30	<p>Escritorio mediano de tres gavetas (1 gaveta bajita, 1 gaveta de archivo y 1 gaveta central), cuatro balineras por gaveta para un mejor desplazamiento, con tablero de formica, el canto del tablero decorado con bomper plástico, llavín con sistema de cierre general, las patas de tubo de 1x1 pintadas, medidas aproximadas en pulgadas: 30 de ancho x 48 de largo x 30 ½ de alto; deberán contar con orificios para sacar los cables para los diferentes tomas de electricidad y/o línea telefónica.</p>
16	Modulares de Recepción	11	<p>Un (1) mueble de recepción con estante de atención de formica, con vidrio de atención de seguridad, en forma de "L" se requiere con su respectivo escritorio, con medidas aproximadas en pulgadas de: 65" lado frontal x 24" de profundidad y 54" en lado lateral inferior x 26" de profundidad; (<u>ver ejemplo de diseño en anexo # 8</u>) dos (2) muebles de recepción con estante de atención de formica, con vidrio de atención de</p>

Sección III – Especificaciones Técnicas

			seguridad, en forma de "L" se requiere con su respectivo escritorio, con medidas aproximadas de 1,63 mts de x 1,63 mts de largo x 62 cm de ancho; siete (7) muebles de recepción con estante de atención de formica, con vidrio de atención de seguridad, en forma de "L" se requieren con su respectivo escritorio, con medidas aproximadas de 1,58 mts de x 1,58 mts de largo x 62 cm de ancho, deberán contar con orificios para sacar los cables para los diferentes tomas de electricidad y/o línea telefónica y un (1) mueble de recepción con estante de atención de formica, con vidrio de atención de seguridad, en forma de "L" se requiere con su respectivo escritorio, con medidas aproximadas de 1.30 mts de x 0.60 mts de profundidad x 1.15 mts de largo x 0.60 mts de profundidad. (Incluye instalación).
17	Sillas Ejecutivas	15	Sillas giratorias con respaldar alto y ergonómico de doble esponja color negro, con brazos y base de metal cromados tipo estrella de cinco patas rodantes giratorias 360 grados, acolchonamiento grueso, hidráulica, reclinable, resistente a un peso mínimo de 240 Lbs, forro de cuerina resistente y de alta calidad.
18	Sillas Semi Ejecutivas	55	Sillas giratorias con respaldar medio y ergonómico de doble esponja color negro, con brazos y base de metal cromados tipo estrella de cinco patas rodantes giratorias 360 grados, acolchonamiento grueso, hidráulica, reclinable, resiste a un peso mínimo de 240 Lbs, forro de tela resistente y alta calidad.
19	Sillas de Espera	80	Silla de espera sin brazo, asiento y respaldar acolchonamiento grueso color negra, estructura de metal cromada.
20	Sillas Fijas con brazos	12	Silla fija con brazos, asiento con acolchonamiento grueso color negra y respaldar reclinable, estructura de metal cromada. <u>Ver ejemplo en anexo # 9.</u>

Sección III – Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPO / MUEBLE A SUMINISTRAR	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
21	Archivos de 4 gavetas	65	Deberán contar como mínimo con lo siguiente: ser fabricados con lamina de hierro calibre 0.8, pintados con pintura en polvo secada al horno, cuatro rodos por gaveta para un mejor desplazamiento, cada gaveta deberá soportar un mínimo de 80 libras, un llavín con cierre general, soportar un peso total mínimo de 320 libras, refuerzo entre gavetas para mayor seguridad y un tarjetero por gaveta.
23	Archivos de persianas	30	Fabricado con lámina de hierro, pintados con pintura en polvo secada al horno, con cuatro entrepaños de altura ajustable, cada entrepaño soporte un peso mínimo de 100 libras, medidas aproximadas en pulgadas: 18 ancho x 40 largo x 72 de alto, apertura simultánea.
24	Credenza con persianas	2	Fabricado con lámina de hierro, pintados con pintura en polvo secada al horno, con dos entrepaños de altura ajustable, cada entrepaño soporte un peso mínimo de 100 libras, medidas aproximadas en pulgadas: 18 ancho x 47 largo x 40 de alto, apertura simultánea horizontal.
25	Libreros	3	Fabricado con lámina de hierro, pintados con pintura en polvo secada al horno, con cinco entrepaños de altura ajustable, cada entrepaño soporte un peso mínimo de 100 libras, medidas aproximadas en pulgadas: 18 ancho x 40 largo x 72 de alto.
26	Estantes de Pared	20	Estantería metálica de ángulo ranurado, con 5 niveles, con medidas aproximadas en pulgadas: 15 de ancho x 36 de largo x 79 de alto; que incluya herrajes, esquinas, parales y estantes para almacenar archivos, es necesario que soporten grandes cantidades de peso.
27	Lockers	12	Cinco (5) lockers de 3 puertas con portacandados y siete (7) lockers de 6 puertas

			con llavín.
Lote 2: Adquisición e Instalación de Relojes Marcador y Cámaras de Seguridad			
ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPO / MUEBLE A SUMINISTRAR	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
1	Reloj Marcador	10	Marcación por huella, huella más ID, password más ID, comunicación por USB o TCP/IP, batería UPS interna de respaldo, es necesario que incluya el programa para control de asistencia y huellas digitales; se requiere conexión del Reloj Marcador al servidor de la PGR por red e instalación en las terminales que tendrán acceso al reloj marcador; se solicita incluir instalación en las siguientes oficinas: Oficina Principal de la PGR en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. y en las Oficinas Regionales ubicadas en las ciudades de Choluteca, La Ceiba, Comayagua, Santa Bárbara, Danlí, Juticalpa, Gracias y Olanchito.
2	Cámaras de Seguridad	12	(12) Cámaras de video vigilancia, tipo bullet con lente vari focal de 2.8 a 15mm, 24 a 40 IR, Mega pixeles 2.2, 700 a 1080 turbo HD, TBI, para uso en exteriores e interiores con dos (2) DVR o Grabador de 16 canales, AHD, 1080 N, HVR (análoga + IP) 12 Ch/1080N+4CH 720P, 1 ch audio; se requiere sean instaladas en la Oficina Principal de la PGR en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

ET-03 ACCESORIOS

Se necesita instalación en los ítems que se solicita.

ET-04 SERIES

Incluir las series en los ítems del Lote No. 2

ET-05 CATÁLOGOS

Los oferentes interesados en participar en los ítems del Lote No. 1, deberán indicar los colores disponibles del bien que están ofertando. Deberán adjuntar brochure. El color final será determinado por la Procuraduría General de la República una vez adjudicado el contrato. Para el caso de los ítems del Lote No. 2 deberán proporcionar obligatoriamente catálogo original del equipo con referencias técnicas y con indicación del fabricante. Los catálogos serán de especificaciones que respalden técnicamente la oferta presentada.

ET-06 OTROS

DOCUMENTACION LEGAL (adicional a la Información Legal solicitada en la IO-09.1)

- Carta Propuesta (Anexo 1) debidamente firmada y sellada, requiriéndose no alterar su forma, debiendo entregar una copia fiel del formulario proporcionado. (Documento No Subsancionable)
- Garantía de Mantenimiento de Oferta, indicando monto, número de la Garantía, Institución Bancaria o Compañía de Seguros que la emite, vigencia de la Garantía y la Cláusula Obligatoria, de conformidad al Formulario proporcionado en el (Anexo 2), debidamente sellada y firmada, requiriéndose no alterar su forma, debiendo entregar una copia fiel del formulario proporcionado. (Documento No Subsancionable)

NOTA: Si cualquiera de los dos (2) documentos antes listados faltare o fuere alterada su forma y no estuvieren de acuerdo a lo estipulado en los formularios proporcionados en los Anexos de este documento, dará lugar al rechazo y/o descalificación de la Oferta presentada, por lo tanto se sugiere a los Oferentes tener sumo cuidado al momento de elaborar dichos documentos.

Los Oferentes podrán cotizar uno, dos o todos los ítems ya que la adjudicación será por ítem, en ambos lotes.

PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

Las Ofertas serán recibidas a más tardar la fecha y hora indicada en el presente Pliego de Condiciones.

Las Ofertas serán abiertas y leídas con la asistencia únicamente de las personas que comparezcan el día y la hora señalados en el aviso de licitación, dando lectura a lo siguiente:

- **Propuesta Económica.**
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta** (Monto, Número de la Garantía, Institución Bancaria o Compañía de Seguro que la emite, Tipo de Garantía, Vigencia de la Garantía y Cláusula Obligatoria).

El Número Mínimo de Ofertas será de **dos (2)**; se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se hayan recibido como **mínimo dos (2) Ofertas**; sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, la Procuraduría General de la República no se compromete a adjudicar el Contrato de suministro si así conviene a sus intereses; en caso de no presentarse Ofertas de todo lo anterior se levantará el Acta correspondiente, la cual será firmada por todos los asistentes al acto.

CONFIDENCIALIDAD DEL PROCESO

1. Posterior a la Apertura de Ofertas, la información relacionada con el contenido de las Ofertas, análisis, evaluación, comparación de Ofertas y recomendaciones, para la adjudicación de la Licitación, **no deberá ser revelada a los Oferentes** u otras personas no relacionadas oficialmente con el proceso, hasta que la adjudicación de la Licitación haya sido notificada al Oferente adjudicado.
2. Cualquier acción de un Oferente, por influenciar en algunas de las personas responsables en el proceso de análisis de las Ofertas, podrá resultar en la descalificación de la Oferta por él presentada.
3. Hasta tanto no se notifique la Resolución de la Adjudicación de la Licitación, se entenderá que todas las actuaciones de la Comisión de Análisis y Evaluación tendrán carácter confidencial, por lo tanto, los miembros de dicha Comisión no podrán dar información alguna relacionada con la Licitación.
4. A partir de la apertura de las ofertas hasta el momento de notificación de adjudicación, los Oferentes no podrán comunicarse con la Comisión de Análisis y Evaluación designada por la Procuraduría General de la República, sobre ningún aspecto de su Oferta o de las Ofertas de otros Oferentes, salvo que esta solicite por escrito cualquier aclaración a los oferentes.
5. Cualquier intento o hecho por parte de un Oferente en incurrir sobre lo antes señalado, o influenciar en las decisiones de la Procuraduría General de la República o de la Comisión Evaluadora, lo relativo a la evaluación y comparación de Ofertas o adjudicación, dará lugar a la descalificación de la Oferta.

EXAMEN DE LAS OFERTAS

Los Oferentes podrán examinar las Ofertas de sus competidores inmediatamente después del acto de apertura hasta las 12:00 meridiano. Cualquier comentario a las mismas lo podrá hacer por escrito, en los **dos (2) días hábiles** siguientes a la revisión de las mismas; pasado este término no se aceptará comentario alguno.

RETIRO DE OFERTAS DE LOS OFERENTES

Cuando el Oferente desee retirar su Oferta y su petición llegase después de iniciado el Acto de Apertura, No se Aceptará el retiro de la Oferta.

AVISO DE LICITACIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-PGR-No. 01-2017

La Procuraduría General de la República, invita a las empresas con capacidad e idoneidad de contratar con el Estado, a participar en el proceso de licitación y a presentar oferta para el Suministro de **Equipo y Muebles Varios de Oficina, para uso exclusivo en la Procuraduría General de la República.**

Lote 1: Muebles Varios de Oficina

Lote 2: Adquisición e Instalación de Relojes Marcador y Cámaras de Seguridad.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán examinar y obtener a título gratuito los documentos de la presente licitación, ingresando al Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Hondocompras” (www.hondocompras.gob.hn) posteriormente confirmar su participación al correo administracion@pgrhonduras.gob.hn.

Las observaciones al documento base se recibirán hasta el día 24 de Marzo de 2017 y los sobres conteniendo las ofertas serán recibidos en la Dirección General de Administración de la Procuraduría General de la República, ubicada en la Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro, frente a Almacén El Record, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 9:30 a.m. del día 18 de Abril del 2017 y ese mismo día a las 10:00 a.m. se celebrará la audiencia pública de apertura de ofertas en el Salón de Retratos, ubicado en el 4to. Nivel de la Torre 1 del edificio de la PGR, y serán abiertas en presencia de los representantes acreditados, miembros de la Comisión Evaluadora y del Auditor Interno de la Procuraduría General de la República.

Toda Oferta presentada después de las 9:30 a.m. del 18 de Abril de 2017 no será aceptada.

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de Marzo de 2017

ABRAHAM ALVARENGA URBINA
Procurador General de la República

ANEXOS

ANEXO # 1

CARTA PROPUESTA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

REF. Licitación Pública Nacional LPN-No. 01-2017 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE EQUIPO Y MUEBLES VARIOS DE OFICINA, PARA USO EXCLUSIVO EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA”

**Estimado Señor
Director General de Administración**

Actuando en mi condición de representante de la Empresa Mercantil denominada _____ Por este medio **DECLARO: Haber obtenido y examinado el Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas de la** Licitación en referencia, mediante la cual se pretende adquirir **“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE EQUIPO Y MUEBLES VARIOS DE OFICINA, PARA USO EXCLUSIVO EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA”** de conformidad con la misma, Por este medio presento a ustedes la Oferta de mi representada _____, para la Licitación en referencia, la cual se resume así:

El precio total de nuestra Oferta, es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]; el monto total tendrá que incluir el 15% de Impuesto Sobre Ventas.*

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación Privada Nacional de que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de la Procuraduría General de la República (PGR), me comprometo a suscribir el contrato y rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente al 15% del valor del contrato, la cual estará vigente por un período de Tres (3) meses posteriores al plazo previsto para la finalización del contrato.

De la misma forma me comprometo a realizar los servicios solicitados y establecidos en las instalaciones indicadas en éste Pliego de Condiciones.

Se adjunta Garantía de Mantenimiento de Oferta por el Dos por Ciento (2%) del valor ofertado que equivale a un monto de (Cantidades y letras) (L.), cuya vigencia es desde el día _____ de _____ de 2017 hasta el día _____ de _____ de 2017.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de () días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Sección III – Especificaciones Técnicas

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detallo a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

La presente oferta consta de ___ folios útiles En fe de lo cual y para seguridad de la Procuraduría General de la República, Firmo la presente a los ____ días del mes de ____ del año 2017.

**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE
O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA**

Nota: Esta es una muestra que deberá ser presentada en papel membretado del Oferente.

ANEXO # 2

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA
DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación _____ para el Suministro de: “_____”.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO:

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

- Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
- No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.

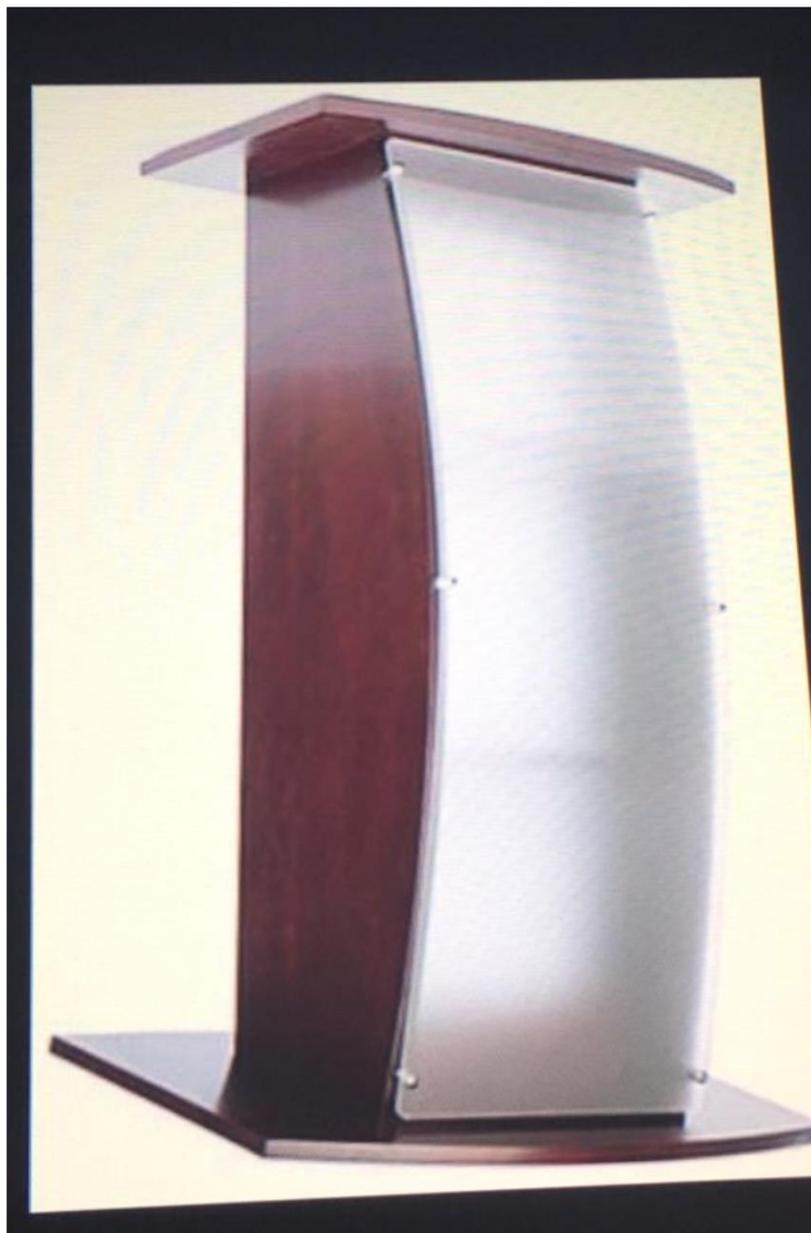
Sección III – Especificaciones Técnicas

- Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
- Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

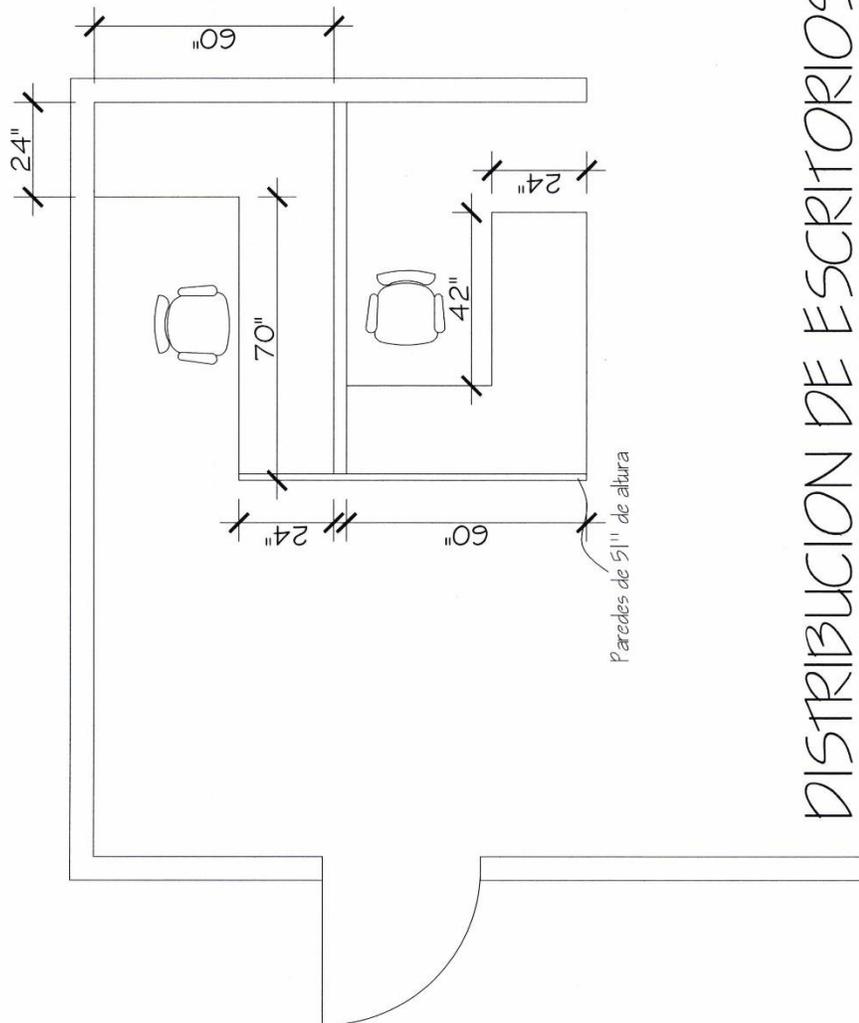
En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____,
Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año
_____.

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO # 3

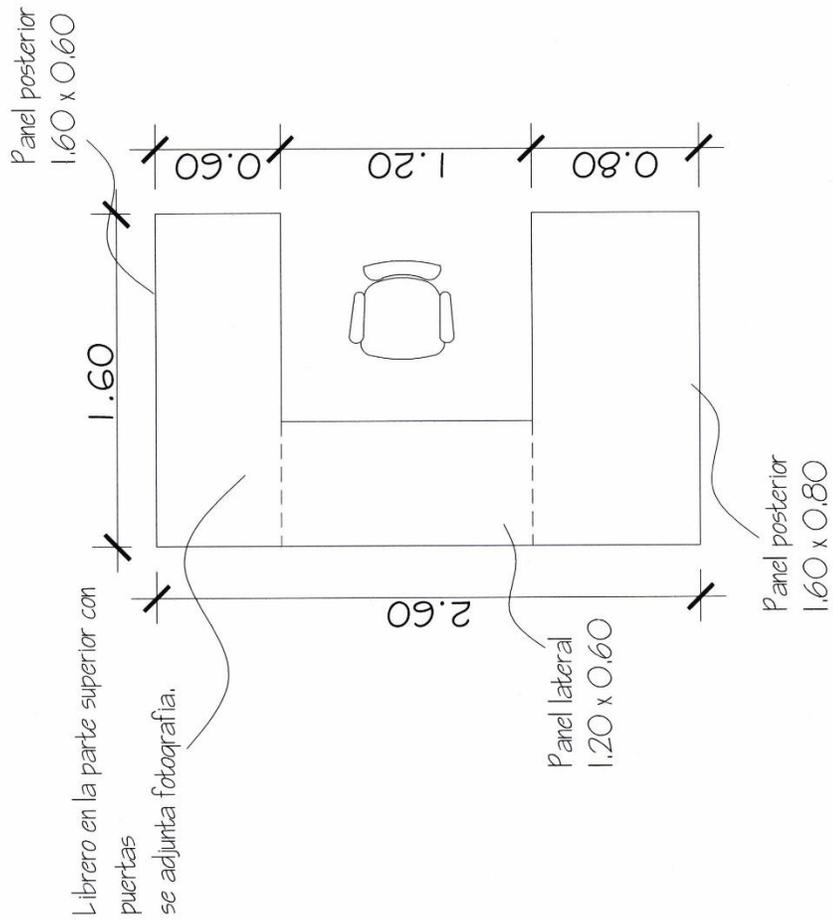


ANEXO # 4



DISTRIBUCION DE ESCRITORIOS

ANEXO # 5a



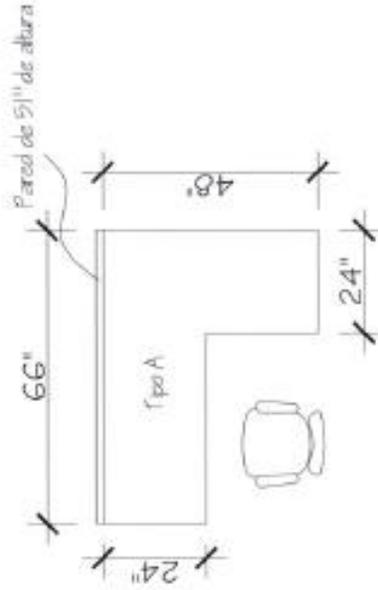
ESCRITORIO EN FORMA DE "C"

ANEXO # 5b

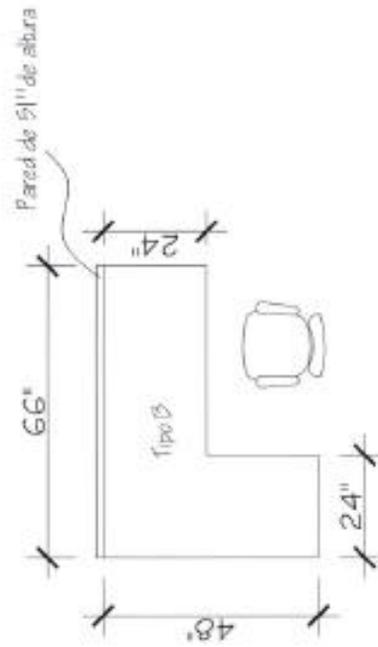


ANEXO # 6 y # 7

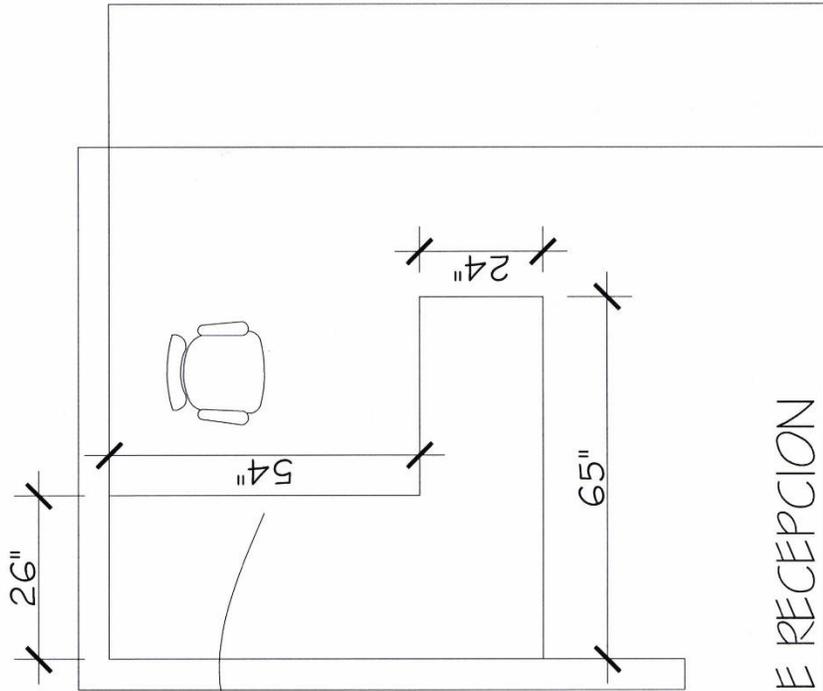
ANEXO 7



ANEXO 6



ANEXO # 8



*Gavetas y 4 depositos de
0.10cm x 0.15 cm*

MUEBLE RECEPCION

ANEXO # 9

